



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE**

**TRASLADO ESCRITO DE SUSTENTACIÓN PRESENTADO
POR LA PARTE DEMANDADA A LA PARTE ACTORA POR
EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS, TAL COMO LO
DISPONE EL INCISO 3 DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO
806 DE 2020.**

La parte apelante aportó la constancia de haberle remitido a la parte actora escrito mediante el cual sustentó el recurso y del cual se le corre traslado a la parte actora.

PROCESO: ORDINARIO DE 2ª.
RADICADO: 2017-168-01
DEMANDANTE: AMALIA ORTEGA
DEMANDADO: ALFREDO NEIRA

SE FIJA HOY: 29 JUL.20
COMIENZA: 30 JUL.20
VENCE: 05 AGO.20 5.P.M.

LA SECRETARIA.

ROSA INES DELGADO MOLANO